

ACCESO 

Educación Superior



acceso.mineduc.cl

Nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior

- Este año inicia funciones un Nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior, que por primera vez incluye al sector técnico profesional y al universitario, y velará por dar más oportunidades a todos los jóvenes para informarse y poder postular a la Educación Superior.
- El Sistema estableció como principios que guían su actuar la equidad, objetividad, valoración de la diversidad, transparencia y reconocimiento de las trayectorias educativas.
- El nuevo Sistema de Acceso cuenta con la participación, por ley, de dos comités técnicos, integrados por rectores de universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales.

1

NUEVA PLATAFORMA DE ACCESO

Plataforma Única de Acceso a la Educación Superior

- Primera plataforma para el acceso a los subsistemas técnico profesional y universitario, que considera la participación de:
 - 26 centros de formación técnica
 - 18 institutos profesionales
 - 43 universidades
 - 5 mil carreras y 200 mil vacantes ofrecidas
- Estas **87 instituciones** representan el 82% de la matrícula total del sistema, que cuentan con presencia en 74 comunas de todas las regiones del país.

2

CALENDARIO ADMISIÓN UNIVERSITARIA

Sobre la admisión universitaria 2021

La existencia de una única y misma prueba da garantías de objetividad; contar con un sistema único de postulación permite que un joven pueda postular a muchas carreras y universidades sin mayor costo

Cambios del sistema de admisión:

- ✓ Reemplazo de la PSU por Prueba de Transición.
- ✓ Se permite que universidades aumenten hasta un 20% el ingreso de alumnos a través de admisión especial (25% en el caso de las universidades de regiones extremas)
- ✓ Habilitación para postular a jóvenes que egresen dentro del 10% superior de su generación, independientemente del puntaje que hayan obtenido en su prueba.
- ✓ Ponderación mínima obligatoria de Prueba de Transición se reduce de 50% a 30%.

Plan de apoyo a estudiantes

Se han reducido contenidos de IV Medio para la Prueba de Transición, publicado ejercicios y acordado convenios con preuniversitarios.

- Prueba de Transición: reducción de un tercio de los contenidos y preguntas en las pruebas obligatorias de Comprensión Lectora y Matemáticas de 80 a 65.
- Ajuste de contenidos de IV Medio por emergencia COVID-19.
- Publicación de preguntas y ensayos de las Pruebas de Transición, junto a DEMRE de la Universidad de Chile.
- Convenio con preuniversitarios CPECH, Pedro de Valdivia y Puntaje Nacional: más de 30 mil jóvenes inscritos de manera gratuita a través de aprendoenlinea.mineduc.cl

Inscripción para la Prueba de Transición

Considerando la complejidad provocada por la emergencia sanitaria, el Comité de Acceso Universitario ha ratificado el siguiente calendario:

- **20 de julio al 21 de agosto:** Inscripción para la Prueba de Transición en acceso.mineduc.cl.
- **Beca Junaeb Prueba de Transición** para más de 191 mil alumnos de IV Medio de colegios municipales, servicios locales de educación, particulares subvencionados y administración delegada. Adicionalmente, estudiantes de IV Medio de establecimientos privados también podrán eximirse del pago si así lo requieren, para lo cual deberán acreditar su situación de vulnerabilidad ante Junaeb, través de sus establecimientos educacionales.

Inscripción para la Prueba de Transición

- **Uso de puntajes PSU 2020:** Los jóvenes que rindieron la PSU 2020 y deseen hacer uso de su puntaje podrán hacerlo respecto de las pruebas rendidas. De esta manera, será posible hacer uso del puntaje obtenido en 2020 de las PSU de Matemática, Lenguaje y Comunicación, y Ciencias, pero si el postulante desea obtener un puntaje en la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (que no se aplicó), deberá inscribirse para rendir la Prueba Electiva de Historia y Ciencias Sociales dentro de los plazos establecidos, sin costo alguno.
- En caso de que algún postulante quiera rendir todas las pruebas nuevamente, podrá inscribirlas al igual que cualquier postulante, cancelando el arancel correspondiente.

Rendición de Prueba de Transición

- La emergencia sanitaria nos ha obligado a ser más cautos sobre las fechas referidas al año escolar y también sobre las fechas de la Prueba de Transición, la postulación y matrícula en las universidades. En este escenario, el Comité ha resuelto que -con el objetivo de asegurar el mejor proceso posible para los estudiantes- la Prueba de Transición se rinda el **4 y 5 de enero próximos**.
- Asimismo, el Ministerio de Educación convocó a una mesa de trabajo, en la que, además del DEMRE, participarán los ministerios de Salud e Interior, para asegurar una rendición que cuente con todas las medidas de resguardo, tanto para estudiantes como personal de aplicación en todo el país.

Otras fechas relevantes

Publicación resultados PDT

4 de febrero de 2021

Inicio del Proceso de Postulación Centralizada

4 de febrero de 2021

Fin del Proceso de Postulación Centralizada

8 de febrero de 2021

Entrega de resultados de la Selección

22 de febrero de 2021

Inicio del Proceso de Matrícula

23 de febrero de 2021

Fin del Proceso de Matrícula

4 de marzo de 2021

ACCESO 

Educación Superior



acceso.mineduc.cl